



**REF. : APRUEBA INFORME FINAL DE GESTION DE
LA CAPACITACION AÑO 2012**

RESOLUCION EXENTA N° 015/2277

COPIAPO, 27 de diciembre de 2012

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley N° 17.301 de 1970 y sus modificaciones, Resolución Exenta N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República, Ley 18.575 de 1986, Artículos 26 al 31, Ley 18834 de 1989 Artículos 21 al 26 del Ministerio de Hacienda, Ley de Presupuesto del Sector Público N° 20.557 del 15.12.2011, Decreto Supremo N°330 del 13/03/2012 , Resolución Exenta N°015/3403 del 27.12.2011 de la JUNJI que aprobó el Plan Anual de Capacitación, Resolución Exenta N°015/856 del 31/03/2012 que aprobó las modificaciones del Plan Anual de Capacitación año 2012 y demás antecedentes tenidos a la vista.

CONSIDERANDO:

1.- Que es Política del Supremo Gobierno, la constitución de los Comités Bipartitos de Capacitación en las Instituciones públicas como instancias de participación, concertación y asesoría entre la Dirección del Servicio y sus funcionarios/as.

2 – Que, la Dirección del Servicio tiene constituido el Comité Bipartito de Capacitación Regional según la Resolución Exenta 015/543 de fecha 03 de mayo de 2011.

3.- Que, la Institución ha comprometido para el desarrollo del Sistema de Capacitación, la elaboración de un Plan Anual de Capacitación, para los funcionarios de la Institución.

4.- Que de acuerdo a los Procedimientos establecidos en el Sistema de Capacitación Institucional, se requiere la aprobación del Informe Final de Gestión de la Capacitación año 2012 de la Institución a nivel nacional.



RESUELVO:

1.- Apruébese el Informe Final de Gestión de la Capacitación año 2012, a nivel nacional, cuyo ejemplar es parte integrante de este documento.

2.- Déjese establecido que este Informe, deberá ser difundido a todos los/as funcionarios/as de este nivel, de acuerdo a los Procedimientos establecidos en el Sistema de Capacitación Institucional.

3.- Déjese establecido que en cada Dirección Regional, la Directora Regional deberá aprobar por Resolución y difundir en su región el Informe Final de Gestión de la Capacitación Regional año 2012.

ANÓTESE COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

MARCELA GONZALEZ BURGOS
Educadora de Párvulos
Directora Regional JUNJI
Atacama

MGB/SAM/MCA/mca

DISTRIBUCION:

- Directora Regional
- Departamento Administración y RR HH
- Departamento Fiscalía
- Departamento de Informática
- Departamento de Recursos Financieros
- Departamento Técnico Pedagógico
- Departamento de Planificación y Presupuesto
- Departamento Cobertura e Infraestructura
- Unidad de Comunicaciones
- Comité Bipartito de Capacitación
- Capacitación